

Maldonado entre dos frases

Política Nacional, 26/10/2017



El
Caso
Maldonado
además
de
marcar
un
antes
y un
después
en
muchos
aspectos,
sigue
en
investigación
judicial
y
pericias,
que

buscan determinar causas de muerte y responsabilidades.

Con tantas operaciones, información falsa de inteligencia, ocultamiento, posible encubrimiento y el aparato estatal y mediático puesto para eso, no es fácil poder separar los hechos con claridad. Esto nos lleva a una pregunta inevitable, quizá la misma que fue válida para la muerte de Nisman ¿Si se trató solo de un accidente (suicidio en el caso de Nisman) como intenta imponer la comunicación oficial (igual que impuso el Kirchnerismo con Nisman) por qué se embarró tanto todo?

Un accidente, como ocurren muchos en el sur y zona de montañas, es bastante fácil de determinar. El aparato estatal de rescate y búsqueda de personas se pone en marcha, todos están mancomunados en hallar con vida o en todo caso encontrar el cuerpo del accidentado. Se suman fuerzas vivas de los distintos lugares, hay colaboración y no ocultamiento. Y posteriormente se establecen responsabilidades si es que corresponde.

Hasta en la guerra hay protocolos humanitarios internacionales, luego de un ataque o una batalla, se asiste a heridos sin importar su bando y se recogen muertos. El ingreso ilegal de Gendarmería al Pu Lof de Cushamen, porque solo tenían orden de "despejar la Ruta 40" y la Ley 26160 vigente en ese momento y ahora prorrogada "impide allanamientos y desalojos a comunidades indígenas" fue una represión en democracia, ilegal pero represión al fin ¿Cómo luego no se asistió de parte del

Estado a los posibles heridos y en todo caso se buscó que no haya un caído que pueda tener riesgo de muerte? ¿Se actuó menos humanitariamente que en una guerra?.

Como parece que esta fue la regla de juego, vamos a reducir todo a lo elemental.

En la guerra si bien hay protocolos, en casos se pierden los valores y así pasó en muchos aspectos con el Caso Maldonado. Por eso antes de tener las pericias definitivas y la voz del juez Lleral que ha demostrado compromiso e idoneidad, vamos a ver con elementos básicos y que nadie puede discutir, porque son oficiales y públicos, acerca de qué participación puede tener Gendarmería.

Empecemos con un hecho que está en el expediente y también está en el Informe a la CIDH y la ONU que recabaron los abogados de la APDH de Esquel:

Al cruzar el río 4 mapuches escapando de la represión, entre ellos el Testigo E que no está en la causa pero si en el informe de la CIDH, aunque esto lo repiten todos los testigos de la causa, E deja a Maldonado que se vuelve a la orilla. Los Mapuches cruzan el río, ganan altura al igual que hace Santana a caballo y desde la loma donde hay señal de celular envían un mensaje. El mensaje dice, "**se llevaron al Brujo**" sobrenombre que tenía Maldonado entre los Mapuches. Ese mensaje se lo envían a una mujer que estaba con la gente de la APDH DDHH de Esquel en la tranquera y que no los dejó entrar Gendarmería para ver la situación.

Con ese mensaje los Mapuches dan aviso, que uno no había logrado escapar, ese uno era Maldonado.

De aquí en más no vamos a especular si Gendarmería se lo llevó o no, lo cual se sospecha en la causa y por eso está caratulada Desaparición Forzada, pero no está probado en las pericias. Con lo que si vamos a relacionar este mensaje, es con la declaración de Gómez uno que llegó hasta el río Chubut. Declaró una semana después de su conversación con "el comandante" al secretario de Violencia Institucional del ministerio de Seguridad Daniel Barberis, en la investigación interna del ministerio. El 9 septiembre repitió la versión ante Luis Lager, comandante general de la Gendarmería y el oficial superior informante. En ella reconoció que en la ribera del río vio a manifestantes de un lado y a otros intentando cruzar y declaró que escuchó el mismo grito que el cabo Darío Zoilan escuchó del Sargento Carlos Pelozo: "**¡Tenemos a uno!**". Luego, el gendarme al igual que otros dijo que esa expresión servía para hacer un señalamiento y no significaba que lo habían apresado.

Solo analizando estas dos únicas frases, una por lado --Mapuches y Gendarmes-- pese a las miles de palabras que se dijeron sobre el caso, sirve para establecer alguna responsabilidad y relación.

Elegí solo estas dos frases porque ambas se dijeron en un momento inicial, cuando no se tenía la menor idea de la dimensión que iba a tomar este caso. Por eso los interrogantes sobre estas frases serían:

¿Quién puede creer que 4 mapuches escapando de la persecución de Gendarmería en medio de la desolación de una estepa de Esquel, cuando treparon la loma y mandaron ese mensaje "se llevaron al Brujo" iban a pensar que sus palabras terminarían en la prensa internacional y en la causa judicial más importante en mucho tiempo?

Claramente esa frase, ese aviso a la "**Hermana o Lamien**" que estaba en la tranquera con la gente de DDHH, fue para que traten de rescatar a Maldonado o bien localizar dónde lo llevaban, para asistirlo con los abogados, es imposible que en ese momento de escape y persecución en un lugar remoto del sur, tuvieran dimensión de a dónde iba a llegar el caso. Más cuando habían vivido situaciones de represión en varias oportunidades anteriores y no habían prácticamente trascendido.

Por otra parte los Gendarmes tampoco tenían dimensión de lo que pasaría con este caso, cuando declararon por línea interna. Las Fuerzas están lamentablemente acostumbradas a no respetar a los Indígenas, mucho menos respetan las tierras que habitan ya que están en conflicto con intereses de Multinacionales, a las que el gobierno es afín (este y el anterior) y sus

superiores les responden. Cuando los Gendarmes declararon y repitieron con la memoria fresca, algunos de los hechos y frases que constan en el expediente, no sabían que llegaría tan lejos el Caso Maldonado, creían que no pasaría de un sumario interno.

El mensaje de los Mapuches "se llevaron al Brujo.." y lo que escuchó el Gendarme Gómez de su Sargento "tenemos a uno.." deberían ser punto de partida para investigar las responsabilidades.

Ambas frases se dijeron en momentos que nadie podía dimensionar lo que pasa hoy.

De todos los Mapuches el único que no logró escapar fue Maldonado. Los Gendarmes fuera de individualizar quién lo dijo, al llegar al río expresaron que vieron a uno. El cuerpo de Maldonado sin vida fue encontrado en ese lugar del río.

¿Qué pasó luego de que se dijeron esas dos frases y hasta que se encontró el cuerpo 78 días después?.

Ni en la guerra se deja de asistir a los heridos, ni se abandonan los cuerpos de los caídos. Y aunque la represión dentro del predio haya sido ilegal, sin orden judicial y en total superioridad de fuerza, se debió revisar eso. Sin embargo no se hizo, pese a que familiares de Maldonado el 12 de septiembre, le habían alertado al Ministerio de Seguridad que Santiago por un episodio traumático en su infancia en Corrientes con el agua no sabía nadar. Colegas consultaron por esta situación a un alto Funcionario del Ministerio de Seguridad, en ese momento cuando las hipótesis falsas lo ponían a Maldonado en Chile... Entre Ríos... en un auto con un matrimonio y hasta se decía que quizá nunca estuvo en Cushamen **"imposible que se haya ahogado, hoy crucé el río estando en el lugar y en partes tenía 40 cm de profundidad".. respondió.** Esta certeza de los funcionarios ocasionó más pérdida de tiempo en la búsqueda, sumado a las innumerables hipótesis falsas que distrajeron los recursos del Estado. Acá también se puede encontrar algún grado de responsabilidad en ellos, más allá de la Fuerza.

Lo que pasó entre esas frases y el hallazgo del cuerpo, va a determinar la responsabilidad de cada uno y la Justicia lo debe descubrir.

Para que haya justicia.

Foto: Clarin enviado especial Fernández